



## Anuncio de adjudicación de contrato – sectores especiales Resultados del procedimiento de contratación

Directiva 2014/25/UE

### Apartado I: Entidad adjudicadora

#### I.1) Nombre y direcciones <sup>1</sup> (identifíquese a todas las entidades adjudicadoras que se encargan del procedimiento)

Nombre oficial:		Número de identificación fiscal: <sup>2</sup>	
Dirección postal:			
Localidad:	Código NUTS:	Código postal:	País:
Persona de contacto:		Teléfono:	
Correo electrónico:		Fax:	
<b>Direcciones de internet</b> Dirección principal: (URL) Dirección del perfil de comprador: (URL)			

#### I.2) Contratación conjunta

<input type="checkbox"/> El contrato se refiere a una contratación conjunta En caso de contratación conjunta que implique la participación de diferentes países, será de aplicación la legislación nacional en materia de contratación pública de:
<input type="checkbox"/> El contrato es adjudicado por una central de compras

#### I.6) Principal actividad

<input type="radio"/> Producción, transporte y distribución de gas y calefacción	<input type="radio"/> Servicios de transporte ferroviario
<input type="radio"/> Electricidad	<input type="radio"/> Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses
<input type="radio"/> Extracción de gas y petróleo	<input type="radio"/> Actividades portuarias
<input type="radio"/> Prospección y extracción de carbón y otros combustibles sólidos	<input type="radio"/> Actividades aeroportuarias
<input type="radio"/> Agua	<input type="radio"/> Otra actividad:
<input type="radio"/> Servicios postales	





## Apartado V: Adjudicación de contrato <sup>1</sup>

Contrato nº: [ ] Lote nº: <sup>2</sup>[ ] Denominación:

Se adjudica un contrato/lote  sí  no

### V.1) Información relativa a la no adjudicación de un contrato

El contrato/lote no se ha adjudicado <input type="radio"/> No se ha recibido ninguna oferta o solicitud de participación, o todas las que se han recibido han sido rechazadas <input type="radio"/> Otros motivos (el procedimiento ha sido interrumpido) Referencia del anuncio: [ ][ ][ ][ ]-[ ][ ][ ][ ][ ][ ] <sup>7</sup> (año y número del documento)
--

### V.2) Adjudicación de contrato

<b>V.2.1) Fecha de celebración del contrato:</b> (dd/mm/aaaa)			
<b>V.2.2) Información sobre las ofertas</b> (¿Acepta su publicación? <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no) Número de ofertas recibidas: [ ] Número de ofertas recibidas de PYME: [ ] (PYMEs – tal y como se define en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión) Número de ofertas recibidas de licitadores procedentes de otros Estados miembros de la Unión Europea: [ ] Número de ofertas recibidas de licitadores procedentes de terceros países: [ ] Número de ofertas recibidas por medios electrónicos: [ ] El contrato ha sido adjudicado a un grupo de operadores económicos <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no			
<b>V.2.3) Nombre y dirección del contratista</b> <sup>1</sup> (¿Acepta su publicación? <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no)			
Nombre oficial:		Número de identificación fiscal: <sup>2</sup>	
Dirección postal:			
Localidad:	Código NUTS:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:	
Dirección de internet: (URL)		Fax:	
El contratista es una PYME <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no			
<b>V.2.4) Información sobre el valor del contrato/lote</b> (IVA excluido) (¿Acepta su publicación? <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no) Valor total inicial estimado del contrato/lote: <sup>2</sup> [ ] (En caso de acuerdos marco o sistemas dinámicos de adquisición – valor total máximo estimado durante todo el período de vigencia de este lote) Valor total del contrato/lote: [ ] o Oferta más baja: [ ] / Oferta más elevada: [ ] considerada Moneda: [ ][ ][ ] (En caso de acuerdos marco – valor total máximo para este lote) (En caso de sistemas dinámicos de adquisición – Valor del (de los) contrato(s) para este lote no incluido en anuncios de adjudicación de contrato anteriores) (En caso de contratos basados en acuerdos marco, si se solicita – valor del (de los) contrato(s) para este lote no incluido en anuncios de adjudicación de contrato anteriores)			
<b>V.2.5) Información sobre la subcontratación</b> <input type="checkbox"/> Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación Valor o porcentaje que se prevé subcontratar a terceros <sup>4</sup> Valor IVA excluido: [ ] Moneda: [ ][ ][ ] Porcentaje: [ ] % Breve descripción de la parte del contrato que se subcontratará:			
<b>V.2.6) Precio pagado por las compras de ocasión</b> <sup>2</sup> Valor IVA excluido: [ ] Moneda: [ ][ ][ ]			
<b>V.2.7) Número de contratos adjudicados:</b> <sup>7</sup> [ ]			
<b>V.2.8) País de origen del producto o del servicio</b> <sup>7</sup> <input type="checkbox"/> Origen comunitario <input type="checkbox"/> Origen no comunitario País: [ ][ ] <sup>1</sup>			
<b>V.2.9) Se ha adjudicado el contrato a un licitador que ofrecía una variante</b> <sup>7</sup> <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no			
<b>V.2.10) Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas</b> <sup>7</sup> <input type="radio"/> sí <input type="radio"/> no			

## Apartado VI: Información complementaria

### VI.3) Información adicional: <sup>2</sup>

--

### VI.4) Procedimientos de recurso

<b>VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso</b>		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección de internet: (URL)		Fax:
<b>VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación <sup>2</sup></b>		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección de internet: (URL)		Fax:
<b>VI.4.3) Procedimiento de recurso</b>		
Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:		
<b>VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso <sup>2</sup></b>		
Nombre oficial:		
Dirección postal:		
Localidad:	Código postal:	País:
Correo electrónico:		Teléfono:
Dirección de internet: (URL)		Fax:

### VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: (dd/mm/aaaa)

El poder adjudicador o la entidad adjudicadora es responsable de garantizar la conformidad con la legislación de la Unión Europea y con todas las leyes aplicables.

<sup>1</sup> repítase tantas veces como sea necesario

<sup>2</sup> en su caso

<sup>4</sup> si se dispone de dicha información

<sup>7</sup> información obligatoria que no se publicará

<sup>20</sup> se puede asignar importancia en lugar de ponderación

<sup>21</sup> se podrá asignar importancia en lugar de ponderación; si el precio es el único criterio de adjudicación, la ponderación no se utilizará

## Anexo D2 – Sectores especiales

### Justificación de la adjudicación del contrato sin publicación previa de una convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea

Directiva 2014/25/UE

(selecciónese la opción pertinente y facilítese una explicación)

- 1. Justificación de la elección del procedimiento negociado sin publicación previa de una convocatoria de licitación según lo dispuesto en el artículo 50 de la Directiva 2014/25/UE**
- No se han presentado ofertas u ofertas/solicitudes de participación adecuadas en respuesta a un procedimiento con convocatoria de licitación previa
  - La finalidad del contrato es únicamente la investigación, la experimentación, el estudio o el desarrollo con arreglo a las condiciones establecidas en la Directiva
  - Las obras, suministros o servicios únicamente puede proporcionarlos un determinado operador económico por alguna de las siguientes razones:
    - ausencia de competencia por razones técnicas
    - el objetivo de la contratación es la creación o la adquisición de una obra de arte o representación artística única
    - protección de derechos exclusivos, incluidos los derechos de propiedad intelectual e industrial
  - Situación de extrema urgencia resultante de hechos imprevisibles para la entidad adjudicadora y con arreglo a las condiciones estrictas que se establecen en la Directiva
  - Se solicitan suministros adicionales al proveedor inicial con arreglo a las condiciones estrictas que se establecen en la Directiva
  - Obras/servicios nuevos que consisten en una repetición de obras/servicios existentes y se solicitan con arreglo a las condiciones estrictas establecidas en la Directiva
  - Contrato de servicios que se adjudicará al ganador o a uno de los ganadores con arreglo a las normas previstas en un concurso de proyectos
  - Suministros cotizados y comprados en una bolsa de materias primas
  - Compra de suministros o servicios en condiciones especialmente ventajosas
    - a un proveedor que cesa definitivamente su actividad comercial
    - a un administrador en un procedimiento de insolvencia, un convenio con los acreedores o un procedimiento de naturaleza similar previsto en las disposiciones legales o reglamentarias nacionales
  - Compra de ocasión, aprovechando una oportunidad especialmente ventajosa existente durante un período de tiempo muy breve a un precio considerablemente inferior al del mercado
- 2. Otra justificación de la decisión de adjudicar el contrato sin publicación previa de una convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea**
- El contrato no entra en el ámbito de aplicación de la Directiva

### 3. Explicación

Explíquese de forma clara y exhaustiva el motivo por el cual resulta lícito adjudicar el contrato sin publicación previa en el Diario Oficial de la Unión Europea, detallando los hechos pertinentes y, cuando proceda, las conclusiones jurídicas de conformidad con la Directiva: (500 palabras máximo)